

SUPÉRATE EN CIFRAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO

VOLUMEN NO. 60



2022

Febrero



ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS DE EJECUCIÓN



Amaury Rodríguez Javier
Director de Planificación y Seguimiento



Supérate

¿? Qué es el Programa Supérate

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 del 21 de agosto de 2012.

Supérate como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identifícate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

Transferencias Monetarias Condicionadas



Aliméntate



Avanza



Aprende

Subsidios Focalizados



BONOGAS



BONOLUZ

Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate

Es una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para los hogares con niñas y niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas que cumplan con la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.



1,331,071

Familias en pobreza extrema y moderada recibieron la **TMC Aliméntate** para la compra de alimentos de la canasta básica.

Otorga transferencia de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00) mensuales al jefe o jefa de familias clasificadas en Pobreza Extrema (ICV-1) y Pobreza Moderada (ICV-2) por el SIUBEN para adquirir alimentos de acuerdo a una canasta básica determinada.

RESUMEN DE NOMINA DE ENERO

Provincias	Beneficiarios
Azua	45,692
Bahoruco	19,952
Barahona	37,444
Dajabon	12,942
Distrito Nacional	112,614
Duarte	52,447
El Seibo	16,727
Elias Piña	11,697
Españat	31,891
Hato Mayor	17,673
Hermanas Mirabal	15,059
Independencia	9,531
La Altagracia	28,875
La Romana	30,715
La Vega	54,813
Maria Trinidad Sanchez	26,361

Provincias	Beneficiarios
Monseñor Nouel	18,270
Monte Cristi	21,485
Monte Plata	41,439
Pedernales	5,186
Peravia	28,219
Puerto Plata	39,573
Samana	18,701
San Cristobal	82,247
San Jose de Ocoa	13,905
San Juan	55,282
San Pedro de Macorís	44,268
Sanchez Ramirez	26,505
Santiago	103,094
Santiago Rodriguez	11,211
Santo Domingo	271,128
Valverde	26,125
Total Beneficiarios	1,331,071



Consiste en un subsidio de RD\$228.00 mensual, a los hogares clasificados como pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.



952,126

Familias recibieron **Bonogas**, para que su cobertura desincentive el uso de carbón y leña, protegiendo el medio ambiente.

RESUMEN DE NOMINA DE FEBRERO

Provincias	Beneficiarios
Azua	33,626
Bahoruco	14,411
Barahona	28,884
Dajabon	10,052
Distrito Nacional	79,430
Duarte	41,454
El Seibo	12,677
Elias Piña	9,196
Espailat	24,116
Hato Mayor	13,804
Hermanas Mirabal	11,794
Independencia	6,954
La Altagracia	18,900
La Romana	25,426
La Vega	41,700
Maria Trinidad Sanchez	19,586

Provincias	Beneficiarios
Monseñor Nouel	13,595
Monte Cristi	15,746
Monte Plata	29,859
Pedernales	4,190
Peravia	18,622
Puerto Plata	26,638
Samana	12,678
San Cristobal	58,744
San Jose de Ocoa	10,891
San Juan	41,948
San Pedro de Macorís	35,215
Sanchez Ramirez	19,534
Santiago	70,431
Santiago Rodriguez	8,530
Santo Domingo	173,775
Valverde	19,720
Total Beneficiarios	952,126



Este subsidio está orientado a auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los **RD\$4.44 a RD\$444.00** pesos mensuales, con un alcance estimado de 100 Kilovatios por mes. En caso de mayor consumo, el usuario paga la diferencia de forma particular.



369,685

Familias que reciben **Bonoluz**, para auxiliarlas en el pago del servicio eléctrico.

RESUMEN DE NOMINA DE FEBRERO

Provincias	Beneficiarios
Azua	8,295
Bahoruco	5,098
Barahona	11,117
Dajabon	5,108
Distrito Nacional	28,253
Duarte	20,433
El Seibo	4,750
Elias Piña	4,349
Espailat	10,019
Hato Mayor	6,294
Hermanas Mirabal	4,391
Independencia	3,340
La Altagracia	5,629
La Romana	8,773
La Vega	23,507
Maria Trinidad Sanchez	8,529

Provincias	Beneficiarios
Monseñor Nouel	6,930
Monte Cristi	8,133
Monte Plata	16,953
Pedernales	1,060
Peravia	5,851
Puerto Plata	11,010
Samana	3,490
San Cristobal	15,342
San Jose de Ocoa	3,415
San Juan	23,127
San Pedro de Macorís	15,052
Sanchez Ramirez	8,085
Santiago	21,999
Santiago Rodriguez	3,944
Santo Domingo	55,910
Valverde	11,499
Total Beneficiarios	369,685

576

Niñas y niños participan en talleres educativos, culturales, tecnológicos y artísticos impartidos a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana.

207

Niñas y niños participan en los clubes de lecturas organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana (virtuales y presenciales).

85

Adolescentes participan en charla “Una carta de amor a la patria”, organizados por la Biblioteca Infantil y Juvenil de Republica Dominicana.

120

Documentos validados para el Plan Nacional Familia Feliz, por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

251

Miembros indocumentados (as) de hogares Supérate reciben acompañamiento para obtener sus documentos de identidad, coordinado por la Unidad de Identificación.

1 643

Participantes Supérate capacitados en educación financiera, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.

400

Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer

80

Miembros de familias Supérate participaron en charlas de educación y prevención en salud, donde abordaron los temas de Enfermedades crónicas no transmisibles (ENT), Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y Salud Bucal.

21

Miembros indocumentados (as) de familias Supérate concluyen el proceso de documentación, coordinado por la Unidad de Identificación.

304

Mujeres SuperEmprendedoras capacitadas en educación financiera, coordinado a través de la Unidad de Educación e Inclusión Financiera.

15

Familias del proyecto Casa sombra de Hatillo y Monte Bonito reciben capacitación sobre el cultivo de árboles frutales y plantas aromáticas.

20

Personas reciben charla sobre la consecuencia de un embarazo en la adolescencia en la provincia de Santiago de los Caballeros.

SUPÉRATE EN CIFRAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO